



\cap	6

	CU8	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Garantizar el acceso a la información pública	
MATERIA	Transparencia	
MEDIDA	Mejora de los contenidos de publicidad activa del Portal de	
	Transparencia	
ACCIONES	Reforzar la transparencia en materia de recursos humanos	
OBJETIVOS	 Mejorar la información de publicidad activa de las relaciones de puestos de trabajo procurando un equilibrio entre la transparencia de esta información y los derechos de los empleados públicos afectados por su publicación. Facilitar el conocimiento y publicidad de la adjudicación de puestos de trabajo que, sin convocatoria pública, se produce en la Administración 	
TAREAS	 Regional. Reunión de coordinación para unificar criterios de publicación. Publicar la información de la RPT y de las plantillas del SMS, del ámbito docente y del resto de entidades del sector público, indicando las retribuciones de los puestos de trabajo y sus ocupantes. Publicar información retributiva de los diferentes cuerpos, escalas, opciones y categorías. Publicar listados con las incorporaciones a puestos de trabajo provistos con carácter provisional que las diferentes consejerías y organismos hubieran realizado en el trimestre anterior. 	
CONSEJERÍA	CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ	
DIRECCIÓN	Secretaría General	
GENERAL		
DESTINATARIOS	Ciudadanía.	
COLABORADORES	 Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Administración Pública de la Región de Murcia. Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios. Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud. Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos. Entidades del sector público regional. 	
CALENDARIO	31/05/2018	
INDICADORES DE EVALUACIÓN	- Número de listados publicados.	
PRESUPUESTO	Sin coste.	